



MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO

En la oficina de la dirección de justicia del municipio de Colomocagua, departamento de Intibucá a los 22 días del mes de octubre año 2022

El señor **MIGUEL ANGEL GUZMAN ARGUETA** con DNI No. **1003-1966-00340** mayor de edad, vecino del caserío La Rinconada, aldea Los Amates, Colomocagua. Solicitando que se matricule un arma de fuego de su legitima propiedad.

Las características son las siguientes:

Tipo de Arma	PISTOLA
Marca	GIR
Color*	NEGRO
Serie	T636808A04420
Calibre	9mm

Dicha arma antes descrita esta legamente matriculada a favor del solicitante y en vista de que pago sus impuestos municipales conforme a la ley, en uso de mis facultades que la ley me confiere declaro matriculada el arma descrita.

Dado en Colomocagua a los 11 días del mes de octubre de 2022.




Julio Enrique Pineda Nolasco

Director de Justicia Municipal